



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Administración General

RESOLUCIÓN N° 1611/99

Expediente n° 10=27400/99

Buenos Aires 3 de noviembre de 1999.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Señora Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional doctora María R. Servini de Cubría, titular del Juzgado Federal N1 de esta ciudad, solicita autorización para viajar a la ciudad de Washington D.C - Estados Unidos de América - a fin de realizar distintos trámites procesales en la causa n° B-1516/93 instruido en orden a la comisión de los delitos de asociación ilícita, intimidación pública, daño y doble homicidio agravado, con el fin de esclarecer la investigación.

Que la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta ciudad presta su conformidad para llevar a cabo la referida diligencia judicial y si bien no consta la autorización del tribunal del exterior al haber viajado anteriormente con el mismo destino y fin no resulta necesario en la presente .

Por ello, consultados los Señores Ministros, SE RESUELVE:

1º) Acceder a la autorización solicitada por la Señora Juez Federal en lo Criminal y Correccional, a cargo del n° 1 de esta ciudad, doctora María R. Servini de Cubría con la Secretaria del Juzgado doctora Karina Mesiano, a trasladarse a la ciudad de Washington D.C. - Estados Unidos de América - a los fines señalados, Regístrese, hágase saber y gírese a la Administración General del Consejo de la Magistratura para la liquidación e imputaciones correspondientes.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CLEMENTE R.F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION